

INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2000

Guayaquil, 1 de marzo del 2001

SEÑORES ACCIONISTAS DEL TELEFOM S.A.

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutaria pertinentes, pongo a consideraciones de ustedes el Balance General con sus anexos con el Estado de Resultados y éste informe del Gerente general sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2000.

1.- El objetivo previsto para el 2000, fue positivo dando como resultado lo informado en el Balance General como en el Estado de Resultado, por lo tanto para el 2001 se trabajará para mantener y mejorar dicho resultado.

2.- Se ha dado Cumplimiento a la disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo Laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2000, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en éste informe.

5.- Respecto a las utilidades:

Las utilidades de los trabajadores han sido repartidas como lo indica la ley y la utilidad gravable ha sido reinvertida al capital de la compañía.

6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica optimizar los gastos, de tal forma que se consiga

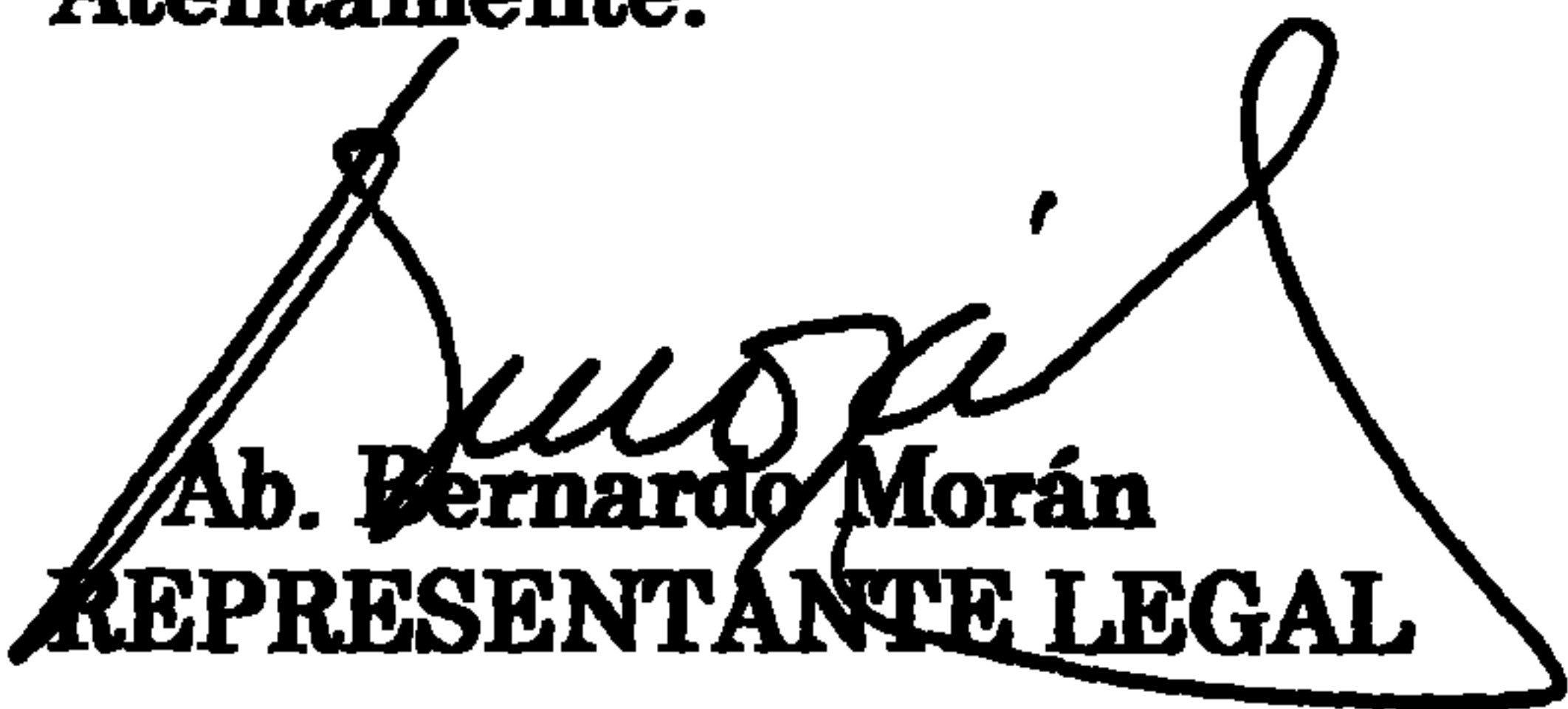


proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2001 se de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa financiera del TELEFOM S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.


Ab. Bernardo Morán
REPRESENTANTE LEGAL

MAR 2003

